

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia y Justicia

- 16** *NOTIFICACIÓN de trámite de alegaciones de 7 de mayo de 2012 recaído en el expediente de justicia gratuita de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de la Comunidad de Madrid O-29021/2007 a nombre de don Francisco José San José Mellado.*

Intentada sin efecto la práctica de notificación en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo I, del trámite de alegaciones correspondiente al procedimiento de revocación del derecho a la asistencia jurídica gratuita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a don Francisco José San José Mellado para que, en el plazo de diez días, puedan personarse en la sede de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, con domicilio en la Gran Vía, número 18, planta baja, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, para conocimiento del contenido íntegro del acto. Transcurrido el plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Madrid, a 24 de mayo de 2012.—La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Ana Casado Martínez de la Riva.

#### ANEXO I

*Titular. — DNI-NIE. — Expediente*

Francisco José San José Mellado. — 11821025-Z. — O-29164/2007.

(03/20.532/12)